

PRECIO DE USCRICION.

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
en oro, 1 año 12.
En Francia. Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.— Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.— Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

MAQUINAS PARA COSER

de la

COMP. FABRIL SINGER

LEGITIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors 8, Gerona.

Seccion Oficial.

Gaceta del 6 y 7.—No contienen disposicion de interes general.

Gaceta del 8.—Hacienda.—Real orden desestimando las reclamaciones de los ayuntamientos de Gaga (Barcelona), S. Cristóbal de Campdevanol, San Martin de Villalonga y Figueras (Gerona), Pradepont (Logroño), Armejuero (Soria) Hormisende (Zamora), Villanueva de Gallegos (Zaragoza) é Ibiza (Balears), en solicitud de rebaja en sus respectivos cupos de consumos correspondientes á los años económicos de 1882-83 y 1883-84.

GUERRA.—Real orden disponiendo se licencie á los reclutas del reemplazo de 1879 afectos al batallon depósito de Alcira, cuyas esenciones no aparecen revisadas en los tres años siguientes al de su reemplazo.

Gaceta del 9.—Fomento.—Real orden disponiendo que el nombramiento de péritos para la tasacion de fincas expropiadas pueda recaer indistintamente en arquitectos y maestros de obras.

HACIENDA.—Real orden resolviendo como aclaracion á la real orden de 17 de Diciembre de 1883, que los intereses de los créditos abonables en deuda del 2 por 100 amortizable antes de publicarse la ley de 9 de Diciembre de 1881, se liquiden y paguen en la forma que pretenden los recurrentes, á saber: el 10 por 100 del importe nominal de los créditos por los intereses de los títulos del 2 por 100 devengados hasta 31 de Diciembre de 1881; y desde 1.º de Enero de 1882 hasta que sean llamados al cobro los referidos créditos, un interés igual al que hubieran devengado en este tiempo los títulos del 4 por 100 amortizable que debieran haberse emitido al tipo de 85 por 100, en equivalencia del importe efectivo que representan dichos créditos á razon del 50 por 100.

Gaceta del 10.—No contiene disposicion de interes general.

Boletin Oficial del dia 8.—GOBIERNO CIVIL.—Fomento.—Circular disponiendo que el Fiel-Contraste D. Arturo Comas compruebe las pesas y medidas que emplean los industriales del partido Judicial de Olot señalando para esta operacion los dias 19, 20 y 21 del actual.

HACIENDA.—Pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata la adquisicion de 15.000 milares de cigarros habanos elaborados en la Isla de Cuba para suministro de la Península é Islas Baleares.

Boletin Oficial del dia 11.—GOBIERNO DE PROVINCIA.—Circular mandando á los Alcaldes que en el

improrogable plazo de quince dias, le remitan los resúmenes respectivos de los presupuestos de ingresos y gastos de 1883-84, quedando conminados los que no cumplan, con la multa de 7'50 pesetas.

Gerona 13 de Agosto de 1884.

A vuela pluma.

Como la imparcialidad es lo que debe informar todos los actos de los hombres que obran á impulsos de la conviccion y no de la pasion, hoy debemos comenzar esta seccion tributando un sincero aplauso al señor Romero Robledo, no solo por la justicia con que ha procedido, si no por la valentia con que ha obrado contrariando la voluntad de los mestizos en la persona ya muy quebrantada del ministro de Fomento señor Pidal y Mon. Como todo el que ha estado en Madrid sabe, la villa y corte está rodeada de cementerios los cuales, si antes del ensanche de la poblacion respondian al objeto deseado, en la actualidad y desde mucho tiempo hace venian siendo un peligro constante para aquel vecindario, en términos, que en muchas ocasiones la prensa de todos matices habia ya pedido el cierre de esas necrópolis, decimos mal, lo habia pedido toda la prensa menos la que con énfasis histórico se apellida católica, porque como de esos cementerios saca el clero cantidades nada despreciables, los periódicos en cuestion defendian la sinrazon de lo que todo el mundo pedia fundado en el peligro que para la salud de Madrid encerraban esos cementerios. El asunto venia ya, por tanto, bastante debatido y probada hasta la evidencia la justicia de lo que pedia la inmensa mayoría de la villa y corte, pero desde que el cólera morbo asiático invadió á Tolon y el pánico se contajió á todos los Españoles y el gobierno comenzó á adoptar medidas sanitarias que todos aplaudimos muy de veras, la prensa que representa la opinion pública, mal que pese á los que no quisieran otra publicacion que la Gaceta, reanudó el clamoreo contra la inhumacion en esos cementerios, contestando los periódicos carlistas y mestizos con formas destempladas defendiendo los derechos adquiridos por no sabemos cuantos usufructuarios, y defendiendo, pásmese el lector, que las emanaciones deletéreas de los cementerios no perjudican á la salud ni son nocivas en manera alguna. A las contraréplicas del resto de la prensa contestaba La Union, órgano del señor Pidal, con bravatas inoportunas y tal ha sido la polémica y tal la razon de la mayoría, que el señor Romero Robledo, cortando por lo sano y dando pruebas de una energia que parecia adormecida, ha expedido una real orden mandando que desde primero de Setiembre próximo deje de enterrarse cadáveres en los cementerios de referencia, cuya medida ha merecido con razon sobrada los aplausos de aquel vecin-

dario y el resentimiento de la jente mestiza que, sobre verse con el pleito perdido, contemplan al señor Pidal, su ídolo, con un golpe maestro dado por el ministro de la Gobernacion tan á tiempo, que él solo sirve para rehabilitarlo en el concepto de la parte mas liberal del partido conservador y hacer que la prensa independiente no le escatime sus aplausos tan sinceros como desinteresados.

Dícese ahora que el clero de Madrid y las autoridades eclesiásticas se oponen á la medida del ministro y amenazan con no bendecir el nuevo cementerio en cuyo recinto se han de enterrar los cadáveres desde primero del mes inmediato; pero como la lucha parece concretarse entre los intereses que representa el señor Pidal en el ministerio y los que representa el señor Romero Robledo, creemos que al fin cederán los del primero, pues el señor Romero no dejará vencerse asi como asi, entre otras razones, porque existe la presuncion de que tiene ganada la partida.

Este asunto encierra el problema que en nuestro concepto no ha de tardar á resolverse y es, qué influencia tiene mayor prestigio en la situacion, si la que representa el señor Romero ó la que significa el señor Pidal. Este ha querido anular al primero ayudado por el señor Elduayen, y aquel ha buscado la ocasion oportuna para dar al traste con la del señor Pidal; este es novato en el partido y aquel es antiguo y de servicios añejos: Pidal representa la reaccion y Romero la tendencia mas liberal; Pidal con sus excentricidades ha metido á la nacion en un casi-conflicto, mientras Romero no la ha comprometido; Pidal aspira á la absorcion de mayor influencia y Romero tiene ganada su influencia lejitimamente; Pidal está apoyado por unos conservadores muy parecidos á los de Somorrostro, mientras Romero tiene la adhesion de elementos jóvenes de origen progresista; ambos son traviosos, es verdad; en desenvoltura no tienen nada que echarse en cara, pero la fogosidad del mas reaccionario es mas impremeditada que la de Romero; ambos cuentan con el apoyo de Cánovas, pero Romero tiene vida propia y está avezado á las campañas del partido conservador en el que tiene señalado puesto decoroso por sus merecimientos propios, mientras que Pidal solo tiene el afecto de Cánovas y es nuevo en un partido que antes de ahora ha combatido. ¿Quién echará el gato al agua como suele decirse? Creemos que el gato será aquí Pidal y mucho nos alegraremos, porque aunque Romero Robledo no es santo de nuestra devocion, representa al fin y al cabo la tendencia liberal en una situacion que de tan poco liberal se precia, y hemos de inclinarnos naturalmente al mas afin, cuando se trata de lucha entre adversarios. Posible es que ceda ahora el señor Pidal, porque entre ceder ó dejar la cartera,

lo primero es lo primero; pero de todos modos el problema está planteado y la lucha empeñada entre ambos ministros, y algo es algo.

El resumen de las noticias recojidas del correo llegado ayer, despues de mucho leer y repasar, son: que el señor Duque de la Torre está enfermo de gravedad efecto de su avanzada edad, descaendo muy de veras su alivio; que el Arzobispo y Obispos zaragozanos han dirigido á los fieles una pastoral defendiendo el poder temporal del Papa, sin duda para que el señor Pidal se vaya divirtiendo; que el señor Castelar ha ido á Zaldivar á saludar al señor Sagasta que está bueno y sano para eterno recelo de conservadores; que hoy debe tener lugar en San Sebastian un banquete político en el cual el señor Alonso Martinez hará declaraciones importantes en favor de Sagasta y su partido; que S. M. el Rey continua en los baños en buen estado de salud habiendo sido visitado por el señor Moret; que la salud en toda España es excelente; que el calor es insoponible y que dejamos la pluma porque el Regente (de la imprenta) nos advierte que no hay mas espacio.

La union se aproxima.

Las reuniones últimamente celebradas por los jefes de los grupos que constituyeron la izquierda, han dado por resultado demostrar que en definitiva la izquierda no existe, y que cuantos esfuerzos se hagan para dar vida á una agrupacion que nació sin condiciones de existencia, serian estériles y de ningun resultado.

Es preciso, pues, variar por completo de conducta y plegarse á las exigencias de la opinion, que demanda con urgencia la agrupacion en torno del partido liberal, unico medio que existe organizado con ideas claras y definidas, y con la disciplina necesaria para hacer valer su prestigio y su fuerza, de todos los elementos dispersos y que nunca lograron poder llegar á una mediana organizacion.

La negativa del Sr. Martos á tomar parte en ningun intento de reorganizacion de una cosa que ha pasado de tiempo, de ocasion y más aun que no cuenta con el asentimiento del país, ha debido hacer comprender á todos los hombres importantes del izquierdismo, que ha llegado el momento de agruparse en torno del partido liberal, sin ninguna de aquellas fórmulas y aquellas condiciones que solo podian producir odios, luchas y desprendimientos que deben á todo trance evitarse con la observancia de la más estricta disciplina y abnegacion y patriotismo ejercidos en beneficio de la idea comun.

El Progreso, que debe estar perfectamente enterado del pensamiento que anima al señor Martos, dice refiriéndose al ilustre orador:

«El Sr. Martos, que conserva vigorosas sus convicciones democráticas,

conserva también vigoroso su gran sentido político, y ayuda con todas sus fuerzas el movimiento de concentración que se opera sobre el núcleo liberal organizado.

No puede estar, por tanto, conforme con la reconstitución de los antiguos grupos; no puede auxiliar á nadie que ponga obstáculos al movimiento, y mucho menos dar el prestigio de su nombre á las tentativas desgraciadas de estos días.

Pudo no molestar á la izquierda, respetarla, aun apoyarla sin estar enteramente conforme con su parecer, cuando la izquierda vivía, para no ser causa de su muerte; ahora que ya no existe, y en cambio se organiza con robustez un partido liberal en que todos caben, no le detienen estas razones de prudencia política.

Los disentimientos son públicos, la dispersión completa, la reconstitución imposible: ¿á qué gastar las fuerzas que se necesitan contra la reacción, en problemas que de antemano se sabe son insolubles?»

El ilustre patrocinador de la izquierda, después de las conferencias y reuniones de estos últimos días, afirma que la izquierda ya no existe, en tanto hay un partido liberal organizado con robustez en el que todos caben.

No acudir á engrosar sus filas después de las francas y leales declaraciones del Sr. Martos, acusaría una insensatez de parte de los obstinados en perseguir utopías que no podían tener en ningún caso, satisfactoria explicación.

El mismo colega se hace cargo de la inutilidad del último esfuerzo hecho por los conservadores para tratar de hundir la libertad reorganizando la izquierda, no por corresponder gallantemente con los que les dieron la mano para subir las gradas del poder, demasiado inaccesibles todavía, sino por afianzar durante algún tiempo su estancia en las esferas gubernamentales, aun á costa del prestigio y la anulación de aquellos que en un momento de incomprensible ofuscación, los llamaron en su auxilio como asustados de su propia obra.

El *Progreso* se hace cargo de esta última habilidad conservadora, y escribe los siguientes significativos párrafos:

«Después de la negativa del Sr. Martos y del convencimiento en que están los últimos fieles del izquierdismo, de su fracaso unionista, la obra de reconstitución del partido liberal avanza y se completa. El tiempo ha curado muchos agravios en todos los elementos liberales: tienen conciencia del valor importantísimo de los que llegan.

Tienen conciencia todos los elementos reformistas, como la tienen los conservadores. Ayer los periódicos de la reacción hacían un último esfuerzo para reconstituir la izquierda.

Inútil trabajo. El pleito se falló en última instancia, y la obra sería, la obra de combate y de victoria del partido liberal, comenzará en breve en toda España con las propagandas de sus jefes y quizás no mucho más tarde en el gobierno con las iniciativas de sus hombres de Estado.»

Oportuno está el apreciable colega al recordar que el programa común del partido liberal, fué definido y concretamente expuesto por nuestro jefe el Sr. Sagasta, en el discurso pronunciado en la apertura del círculo liberal.

Si no hubieran sido suficientes sus solemnes declaraciones hechas en el discurso pronunciado en el Congreso, con motivo de la discusión del Mensaje, para que todos los sinceramente liberales hubieran marchado á agruparse en torno del jefe de un partido que, con tanto acierto como sentido práctico, sabe colocar al partido que

dirige en la verdadera posición, las pronunciadas en la apertura del círculo liberal, síntesis exacta de las anteriormente hechas, hubieran sido más que suficientes para que en estos momentos no quedase un sólo grupo liberal disperso, sino que todos estuvieran al abrigo de una misma bandera.

Decía el Sr. Sagasta: «Señores: Al inaugurar este nuevo círculo, parece como que inauguramos también una nueva era del partido liberal, en cuyos dilatados horizontes tienen sin duda cabida todas las fuerzas liberales del país, y pueden desarrollarse con desahogo y vivir larga vida todas las reformas y todas las libertades.

Pues bien: ante este programa (el del partido conservador), tan conciso, pero tan decisivo, que pasa la esponja sobre todas las reformas y todas las consecuencias que produjo la revolución de Setiembre, y que, prescindiendo de la inflexible lógica de sucesos pasados, hace como tabla rasa de uno de los períodos más importantes y más trascendentales de nuestra historia contemporánea, aparece más claro y mejor expuesto el programa del partido liberal, que consiste, como ha consistido siempre, en proclamar en la oposición y en realizar en el poder «los principios y las reformas de la revolución de Setiembre al amparo de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII.»

¿Puede exigirse más ancha base á un partido práctico y gubernamental? No es posible, dentro del régimen monárquico.

Nuestro colega *El Progreso*, con un criterio elevado y exento de toda pasión, se hace cargo de la manera como el Sr. Sagasta ha armonizado perfectamente las diferencias que existen entre los liberales, que no son otras las referentes al concepto de la soberanía nacional y los derechos del ciudadano, cuestiones que como todos reconocen no son de urgente resolución, puesto que es un hecho evidente que no son reclamadas por el país.

No puede, sin embargo, rechazarlas ningún liberal, para el día que la opinión haga ver con insistencia que es necesario acometer la reforma y no las rechaza por lo mismo el Sr. Sagasta, sino que las aplaza para su día armonizando los deseos de los más impacientes, con lo que demandaban las circunstancias en los términos expresados en el discurso pronunciado el día 8 de Julio en el Congreso y que conviene recordar á nuestros adversarios y á los mismos partidarios de la izquierda, como con gran sentido los recuerda *El Progreso* á la opinión del país.

Decía nuestro jefe el Sr. Sagasta.

«No tiene, por consiguiente, el partido liberal para qué tratar de la soberanía nacional, ni cree necesario, ni juzga, sobre todo, urgente, consignar sobre ella, en parte alguna, lo que está en todas partes hace ya mucho tiempo consignado á saber: que ella crea, que ella mantiene, que de ella dependen los poderes públicos; la familia, la religión, la historia, los favores de la fortuna, los laureles de la victoria, podrán darles brillo, esplendor, fuerza; pero el título de la legitimidad no lo puede otorgar más que la nación en el pleno ejercicio de su soberanía. Y como esto es tan evidente, que los mismos poderes públicos lo reconocen y lo proclaman, bien estaría consignado en la Constitución, pero realmente no corre prisa consignarlo.

En cuanto á los derechos individuales, mejor que consignarlos en la Constitución, en la extensión y forma que algunos desean, y á lo cual no me he de oponer cuando la Constitución haya de reformarse, porque ja-

más he dicho yo que ni la Constitución ni ninguna institución sean inmutables y eternas; mejor digo, que consignarlos en la Constitución, es sostenerlos con tesón, defenderlos con energía, amparar con ellos á todo ciudadano, cualesquiera que sean sus opiniones políticas; y si alguien se ve atropellado en alguno de sus derechos, atacar y combatir y llevar á la barra una y mil veces al ministro que los conculque. (Voces en las tribunas. Bien, bien).

De todo lo cual resulta, señores diputados, que, entre el partido liberal y entre todos los liberales que no están al otro lado de la frontera de la democracia monárquica, no hay diferencia esencial ninguna: no se explica, ni siquiera se concibe, el motivo de nuestra separación. Si acaso, podrá haber diferencias en cuanto á la aplicación; pero éstas, sólo en lo que se refiere al modo y forma de realización; modo y forma que depende más que de la voluntad de los hombres y del deseo de los partidos, de las condiciones de los tiempos y de las circunstancias; y que no pueden menos de apreciarse con esta variedad en todo gran partido, que está naturalmente compuesto de gentes diversas, que creen y piensan; pero diferencias, en suma, que no han justificado jamás, ni pueden justificar, ni justificarán nunca, una separación en hombres que, con disentimientos accidentales, quizá de meras personalidades, intentan representar la política liberal, en frente siempre de la política conservadora, y hoy, desgraciadamente, en frente de una política reaccionaria, no menos peligrosa para la monarquía que para la democracia.»

Aún fué más allá el Sr. Sagasta; pues en su constante deseo de unión de todos los elementos liberales monárquicos, y deseoso de presentar una fórmula concreta, que satisficiera á los partidarios de éste procedimiento, la encontró con motivo de contestar á nuestro querido amigo el señor general Beranguer, fijándola en los siguientes términos:

«Cuanto quieran hacer compatibles los principios de la Revolución de Setiembre con la legalidad vigente, caben dentro del partido liberal-dinástico, el cual admite con los brazos abiertos, á cuantos vengan á engrosar sus filas, sin más condiciones que respetar la unidad y disciplina, sometida en punto á los procedimientos, á los acuerdos de la mayoría.»

Y para que nada pueda decirse que ha faltado al Sr. Sagasta para abrir las puertas de la reconciliación, hasta dejó formulado un programa de gobierno, en las siguientes manifestaciones expuestas en la apertura del círculo liberal.

«Todos, pues, los que aspiren al desenvolvimiento de los principios de la revolución á la sombra de la monarquía, están dentro de nuestro programa. Para realizarlo, podrán los unos, llevados por impacencias patrióticas, querer marchar muy deprisa; podremos otros aleccionados por amargos desengaños, querer marchar más despacio; pero los unos y los otros convenimos en que hay que marchar, y esto es lo esencial; que la velocidad de la marcha será la resultante del estímulo de los primeros y de la moderación de los segundos, si unos y otros tenemos, como debemos tener, la abnegación y el patriotismo de someternos á los más, sin perjuicio de observar cada cual intacto el culto de sus ideas. (Aplausos.)»

No hace muchos días contestando á los diarios conservadores y en especial *El Diario Español*, que nos pedía expusiéramos lo que pensaban el señor Martos y el Sr. Sagasta acerca de los

extremos citados anteriormente, le dijimos, por nuestra propia cuenta, y teniendo presente lo que habíamos oído á personas allegadas á ambos ilustres personajes, que ambos rendían culto á los principios de la Revolución de Setiembre y creían que su aplicación y alcance debían ser producto de detenidas y amplias discusiones; por lo que asegurábamos que existía idéntica unidad de miras.

Los conservadores negaron nuestra creencia, fundados tal vez en su último esfuerzo en pró de la reconstitución de la izquierda, pero hoy se confesarán convencidos ante las declaraciones del Sr. Martos publicadas por *El Progreso*, y la lectura de los párrafos de los discursos de nuestro jefe, en perfecta armonía con aquellas.

Los izquierdistas, por su parte, después de los fundamentos del Sr. Martos negándose á tomar parte directa ni indirecta en reorganizaciones imposibles, se habrán convencido del juego de los conservadores, y de la unidad de agruparse al partido liberal, que sin odios, recelos, ni intransigencias, á todos admite sin exigir abdicaciones, ni sumisiones, sino perfecta unión y respeto á la más severa disciplina para llegar en breve plazo á que el triunfo de la libertad, sobre la reacción, dé días de ventura y de felicidad á la patria.—*La Marina*.

El conflicto entre Francia y China.

Las negociaciones seguidas entre Francia y China para el arreglo del conflicto pendiente han llegado á su período álgido. El telégrafo anunció ya con referencia á noticias de Fu-Tcheu del 1.º de Agosto, que reinaba gran pánico en aquel puerto, donde se consideraba la guerra como inevitable; que las mujeres y niños se embarcaban en los barcos anclados en la isla Pagoda, y que gran número de extranjeros y de indígenas abandonaban la ciudad. La corbeta inglesa *Champion* desembarcó un destacamento de infantería de marina, sin duda para proteger á la colonia europea. La cañonera inglesa *Merlin* se hallaba estacionada cerca del barrio habitado por los extranjeros. El cónsul francés había abandonado la ciudad y refugiádose á bordo de una cañonera de la escuadra del almirante Courbet.

Hay en Pekin, en el partido de la guerra, un hombre de los más influyentes, Tso Sung Tang, que está al frente del departamento militar y es enemigo de Francia. Es un mandarín perteneciente al viejo partido conservador, como todos los contrarios á los franceses, y tiene en jaque á Li-Hung-Chang, de quien es enemigo implacable.

Este último tiene alrededor suyo sus dos hechuras, el señor Hart, director general de Aduanas y el señor Dietring Lallemand, que está agregado también á las aduanas.

En sentir de la *France*, Mr. Fournier, el negociador del tratado de Tien-Tsin, se precipitó demasiado dejándose alucinar y debió sobre todo aguardar á Mr. Patenotre, diplomático mas astuto y mas al corriente de los enredos chinos.

Mr. Patenotre se halla actualmente en Shangbai en negociaciones con el virey de Narikin.

Mr. Kien-Tong, otra de las hechuras de Li-Hung-Chang, fué el intérprete de Mr. Fournier, y no le sirvió bien.

El bombardeo de Fu-Tcheu, para el cual están preparados los franceses, no cree la *France* que llegue á vencer á los chinos. Fu-Tchen está muy lejos de Pekin, y los chinos, desde hace un siglo, están acostumbrados

dos á recibir allí bombas de parte de los europeos.

Con todo, hay que reconocer que Fu-Tcheu, es uno de los primeros puertos de comercio de la China, después de Shanghai y de Canton, y que hace anualmente por 80 millones de negocios, como Amoy. Está situado delante de la isla Formosa, donde los franceses ocuparán también algún punto.

Los dos grandes acorazados que los chinos habían encargado construir en Alemania, y que han salido del astillero de Stettin, van á partir para Kiel de donde marcharán á la China. Uno de esos buques lo mandará un oficial de la marina alemana que obtuvo del canciller autorización para ir á servir tres años en China.

De todo esto resulta una serie de complicaciones en la cuestión franco-china que hace difícil prever cual será su solución.

Correspondencias.

Figueras 11 de Agosto de 1884.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi consideración. Fuertes calores que se han medido en todas partes como un mal educado, mantienen estos días por aquí una temperatura que, según la columna termométrica, corre pareja con la del Senegal. La salud pública por lo demás es buena, fuera de algunas alteraciones provocadas en el tubo digestivo que son de reglamento en la época del año que atravesamos.

La aparición del cólera en algunos pueblos de la Cuenca fluvial del Thuir y del Tet en los Pirineos Orientales, llegándose á decir si rebasando aquella Cuenca en Cerbére ha habido algunos casos, creo provocará un grito de alerta en nuestra frontera para que se duplique la vigilancia, pues si bien parece que aquella poco deja que desear y por otro lado es discutible la conveniencia misma de los lazaretos como murallón contra la peste, vale más algo que nada, es decir, que procede se entorpezca la inmigración en vez de estimularla, á lo cual equivaldría abatir de golpe y porrazo los lazaretos, hoy á la orden del día en todas partes.

Las convulsiones que estos días estremecieron al *Canigó*, han dado su fruto, que no ha sido el parto de los montes, ya que ha brotado en una de las cumbres del clásico monte un volcán, anunciado hace años por el ilustre Aragón.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El veinticinco del actual tendrá lugar, á las diez de la mañana, en la Intendencia del ejército de Cataluña y simultáneamente en las Comisarias de guerra de Gerona, Tarragona, Lérida, Figueras y Vich la subasta pública para el abastecimiento por un año que comenzará en 1.º de Octubre próximo y terminará en fin de Setiembre, de aceite, carbón y paja para el relleno de jergones y cabezales, con sujeción al pliego de condiciones de manifiesto en dichas oficinas.

El 26 tendrá lugar á la misma hora y en los mismos puntos, subasta pública para el abastecimiento de la harina, cebada y paja que puedan necesitar las factorías de Cataluña.

Según el *Semanario de Palamós*, uno de los días de la semana que acaba de transcurrir, estuvieron á punto de perecer dos robustas jóvenes que se bañaban en las aguas llamadas de la *Fosca*, pudiendo librarse de tan triste situación gracias al pronto auxilio de algunos guardias civiles que estaban paseando por la playa, quie-

nes, viendo el peligro que amenazaba á las dos infelices mujeres, se echaron rápidamente al mar salvándolas de una muerte segura.

—Hé aquí los servicios prestados durante el mes pasado por la Guardia civil de esta provincia.

Capturas.—Delincuentes y ladrones 15.—Reos prófugos 1.—Desertores del ejército y armada 2.—Detenidos por faltas leves, 44.—Total general 62.—Armas recogidas, 7.—Denuncias de ganado pastando sin autorización.—Lanar, 109.—Cabrio, 24.—Total de denuncias 3.—Total de delincuentes aprehendidos 3.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización 136.

—Víctima, según parece, de un ataque apoplético, falleció anteayer en Olot el antiguo liberal D. José Deura, Catedrático de latin en el Instituto de esta provincia. Mucho sentimos la desaparición de un hombre que tantos servicios tenía prestados á la causa del progreso.

—El 17 de Setiembre próximo, tendrá lugar en el juzgado de La Bisbal la venta de varias fincas rústicas y urbanas situadas en el término de Torroella de Montgrí y en Canet de Verges.

—La sala de lo criminal del tribunal de casación de París, ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por el marqués de Rays, fundador de la famosa colonia de Port-Breton, contra la sentencia del tribunal inferior que le condenó á cuatro años de prisión por estafa.

—Según noticias que recibimos de Lloret de Mar, San Feliu, Escala y Blanes, los pescadores continúan pasando por una crisis ya muy prolongada á causa de la falta de pesca, pues son muchos los días que las barcas regresan á los puertos sin haber pescado cantidad alguna y, por añadidura, con los perjuicios que en las redes les causan los tiburones y delfines.

—Anteayer tarde falleció en Blanes el que fué nuestro particular amigo y conocido comerciante D. José Fornés conocido por Pepe Solá, cuyo cadáver fué conducido á la última morada ayer mañana. Enviamos á su familia el pésame mas cumplido. Con la muerte del señor Fornés, el republicanismo castellarista ha perdido uno de sus consecuentes partidarios.

—El juzgado de Olot llama, cita y emplaza á Pedro Masgrau y Capsalina, vecino que fué de San Aniol de Finestras.

—El astrónomo zaragozano señor Yagüe, para el presente mes ha hecho el siguiente pronóstico:

«Caluroso entra y soplando á días vientos fuertes y borrascosos, siendo cortas y escasas las lluvias que ocurren hasta fin de mes con algún pedrisco.»

—El 30 del actual de once á doce de la mañana, se venderán en el Juzgado de este partido varias casas situadas en las calles de Santa Clara y Galera de esta ciudad, y el seis de Setiembre próximo á la misma hora, se venderá también en pública subasta, una pieza de tierra situada en el término de Celrá.

—Ya que no fué atendida nuestra súplica, por segunda y última vez rogamos al señor Alcalde que, en los días festivos por la tarde, se sirva ordenar el riego de la entrada del paseo de la Dehesa, para que no sea objeto la distinguida concurrencia que acude, de infinitas incomodidades, como hasta ahora viene sucediendo.

¿Seremos atendidos hoy?

—El señor Juez de Santa Coloma, llama á D. Eugenio Beuzas y Manzano, administrador que ha sido de la villa de Tossa.

—Una mañana de los últimos días de la semana anterior vieron algu-

nos pescadores del vecino pueblo de Llafranch un tiburón próximo á la costa que, al acercarse el bote que ellos tripulaban, desapareció en dirección al norte.

Como regularmente esos carnívoros cetáceos nunca van solos lo hacemos público para que los bañistas vayan con la debida precaución, antes de verse en algún apuro.

—El veintitres de Julio fueron robados de la iglesia de Viure, un caliz y patena de metal blanco dorado, un globo de plata y unas sesenta pesetas. Los ladrones no han sido habidos.

—Anteayer se encargó de nuevo de la Alcaldía de esta Capital nuestro amigo D. Francisco de P. Massa, el cual regresó de Olot con su familia, habiendo mejorado considerablemente su niña. Le felicitamos por tan próspero regreso.

—Para que podamos publicar el remitido de J. S., necesitamos saber, primero, quien es el tal señor J. S. y, después, que se pague antes el importe de la inserción. Lo trasladamos á quien nos remitió ayer dicho *remitido* suscrito con las mencionadas iniciales.

—Ha sido nombrado Peaton-Conductor interino de la correspondencia de Camprodon á las Planas, D. José Sellas.

—Para que nuestros lectores puedan leer el notable artículo que ha publicado *La Marina* en favor de la unión de los liberales bajo la indiscutible jefatura del señor Sagasta, retiramos dos trabajos que teníamos preparados para este número.

Correo de Madrid.

Los representantes de Cuba se muestran cada día menos satisfechos del señor ministro de Ultramar por el uso que éste se propone hacer de la ley de autorizaciones últimamente votada.

—Las noticias recibidas por algunos de nuestros colegas acerca del viaje del Sr. Cánovas, dicen que se hace obsequiar con honores régios y marcha real, ni más ni menos que cuando asistió á la inauguración del ferrocarril de Cieza á Murcia.

Esto probará claramente al país entero cual es la causa de no asistir el jefe del Gabinete á la inauguración de la línea asturiana.

Allí quedaría anulada su personalidad, si quiera no fuese más que por nuestro querido amigo el señor Sagasta.

—Los amigos del Sr. Moret se han reunido en casa del Sr. Aguilera, su eterno hombre bueno, y parece que la tendencia conciliadora triunfa, y que la aproximación al Sr. Sagasta no encuentra grandes dificultades.

—La comisión organizadora de la Exposición nacional, fabril y manufacturera, pone en conocimiento de los industriales y trabajadores, tanto de Madrid como de provincias, que tengan principados trabajos para exponerlos, que hasta fin de este mes pueden presentarlos en el local de la Exposición (Parque de Madrid).

También recomienda á los mismos recojan las hojas declaratorias que han de extender por duplicado en el local del Fomento de las Artes, Luna, 11, y que las presenten á la mayor brevedad, con objeto de no entorpecer la confección del catálogo.

Correo de Filipinas.

El *Seghalieu*, vapor de las Mensajerías marítimas francesas, ha sido portador de noticias de Manila que alcanzan al 25 de Junio próximo pasado.

Ninguna novedad ocurría en la salud y tranquilidad públicas del Archipiélago.

La comandancia general de aquel apostadero estudia la habilitación de puertos en las islas de Balabac y de la Paragua.

El gobernador general tenía dispuesta una pública subasta de 4.540 quintales de tabaco rama, primera Isabel, conchas de 1881-82, para el 7 de Julio último, al tipo de 32 pesos fuertes el quintal.

Un voraz incendio destruyó el 20 de Junio último, en la bahía de Manila, el clipper norte-americano *Florida* de 1.340 toneladas consignado á los señores Pecla-Hubbell y Compañía de aquella plaza. Este buque tenía á bordo un cargamento completo de abacá y azúcar; el valor de éste y el de la nave exceden de la suma de 250.000 pesos fuertes. No ha habido desgracias personales que lamentar. Las causas del siniestro, casuales.

Provincias.

El juéves último fué herido por uno de los centinelas un penado de San Miguel de los Reyes de Valencia. Asomóse á una ventana, infringiendo el reglamento, y el centinela disparó contra él, rompiéndole dos dedos de una mano.

—En la Aduana de Irún—según noticias oficiales—ha aumentado la recaudación en 48.000 pesetas durante la última semana, con relación á la misma del año anterior.

—En el coto de los duques de Montpensier, en Sanlúcar, ha ocurrido un fuego que ha destruido 70 aranzadas de pinos y montes bajos.

—El traje que la reina madre doña Isabel ha regalado á la Virgen de la Victoria, de Málaga, vale unos 4.000 duros.

Es de tisú de oro, enriquecido con magníficos cintillos de perlas y lujosos agremanes.

Sección bibliográfica.

Hemos recibido el número 197 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Los pararrayos modernos.—La colmena con motivo del cólera.—Aplicaciones de las uvas.—La acacia.—Cianuro de mercurio.—Calendario del Agricultor.—Urge la construcción de barrácones ú hospitales aislados, para el caso de epidemia.—Bebidas para apagar la sed.—Las trasformaciones de movimientos.—El plomo en los vinos.—Datos sobre el cólera, del cónsul español en Marsella, etc., etc.

Variaciones Atmosféricas.

Día 11.—Temperatura—26, sobre 0 á las 7 de la mañana; 38, á las doce y 29, sobre 0 á las 7 de la tarde.

El barómetro señaló 758 m.

Día 12.—A las mismas horas 26, 37 y 27, y 757 el barómetro.

Sol á las doce 51, 52 y 53.

Notas suministradas por el óptico señor Colodón.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell-loch núm. 4.

Anuncios.

FÁBRICA DE BROCHES DE HIERRO Y ACERO

PARA

CORSÉS.

Muchos años de existencia, montada con los últimos adelantos.

MAQUINAS PARA COLOCAR OJETES

JUAN CABA, calle de la Luna, 23,
Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Las enfermedades del pecho en particular la lisis en su primer período se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUGUS

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO

EDUARDO MARTÍNEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

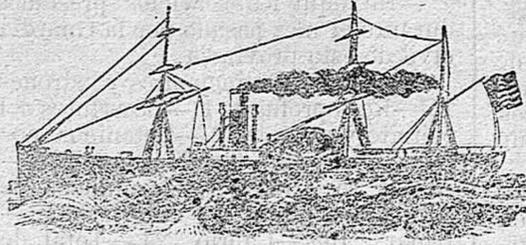
LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C., plaza de Palacio esquina á la de Marquessa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO Fijo SEMANAL ENTRE BARCELONA, GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR AUVERGNE.

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GENOVA los lunes.

Idem » GENOVA » » martes á MARSELLA los miércoles.

Idem » MARSELLA » » jueves á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.—1.ª clase, ptas. 70.—2.ª clase (con comida) ptas. 30.—4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutención.

Consignatarios: Sres. Ripol y C., plaza de Palacio esquina á la de la Marquessa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.